



DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - CIERRE

OLOF PALME 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003

1. En nombre de Dios y Nicaragua.



2. Tal como hemos venido diciendo, mi Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para planificar el desarrollo del país. Venimos trabajando en este asunto desde hace año y medio y hemos hecho miles de consultas en todo el país. Hemos consultado con verdaderos expertos que han contribuido a desarrollar a otros países.
3. Hemos estudiado casi 7 mil lugares del país para conocer sus potencialidades y necesidades. Hemos puesto un verdadero esfuerzo en planear las carreteras, las escuelas, los caminos, los centros de salud, las casas comunitarias, viviendas, los centros de Servicio y otras tantas cosas para poder planear lo que debemos hacer para rescatar a Nicaragua de la pobreza.
4. Este Plan, ¿está escrito en piedra? No. No lo está. Conozcámoslo, enriquezcámoslo y replanifiquemoslo para perfeccionarlo y echarlo a andar para el bienestar de nuestro pueblo. Sólo eso nos motiva.

5. Esta es la primera vez que se hace un Plan de esta magnitud, con tanto detalle y alcance, en toda América-latina. Sabemos que influirá positivamente en el Grupo Consultivo y para la Condonación del 80% de la deuda Externa.
6. Para poder hacer que Nicaragua cambie de rumbo y no repetir los errores que hemos cometido desde nuestra independencia, es esencial que nos ciñamos a algunas reglas de conducta elementales.
7. (1) Conservar la Paz. Lo primero que debemos todos hacer es comprometernos todos a no dirimir nunca más nuestras discordias por medio de la violencia o de la guerra.
8. (2) Moneda Estable. No pidamos ni permitamos que se demerite nuestra moneda. No volvamos a causar ni a permitir que regresemos a la época en la que se imprimían billetes de 10 millones de córdobas y que se resellaban los billetes con valores que eran incluso menores que el costo del papel en el que estaban impresos. Esto ahuyenta la inversión y los empleos productivos.
9. (3) Competencia. El mercado debe quedar abierto y accesible a la competencia que es la mejor y única manera de bajar los precios. El monopolio causa precios altos y condiciones descorteses al consumidor.
10. (4) Fomento del Ahorro e Inversión. Cualquiera puede ahorrar, aunque sea un peso, o diez o cien. El pobre más pobre puede ahorrar algo. Debemos llegar al convencimiento que podemos crear el hábito del ahorro. De grano en grano se llena el buche la gallina. Incluso un campesino puede

y debe ahorrar aunque sea un guacal lleno de semilla de maíz o frijol que acaba de cosechar. Este guacal de semilla es su ahorro y es su capital de inversión para la siembra futura. Guarda un guacal de semilla y ya tiene semilla para sembrar el siguiente invierno. Crear el hábito del ahorro, es parte del Plan Nacional de Desarrollo.

11. **(5) No Controles de Precios.** No debemos pedir ni permitir nunca que se establezcan controles de precios. Esto atenta contra la libertad empresarial y daña la competencia. A la larga, los precios suben y la cosa se torna peor.
12. **(6) Deber de hacer lo que esté al alcance de nuestras fuerzas.** Sólo cada uno de nosotros es el artífice de la solución de nuestros propios problemas. Sólo nosotros podemos salvarnos a nosotros mismos y por lo tanto debemos cumplir con el deber de hacer lo que esté al alcance de nuestras fuerzas antes de solicitar o permitir la ayuda del Estado.
13. **(7) Reglas del juego Claras.** El Estado debe crear un ambiente de estabilidad y continuidad que permita a todos y cada uno de los miembros de la sociedad poder hacer planes para el futuro con confianza. Estas son la reglas del juego estables.
14. **(8) Respeto al Derecho de Propiedad.** El Hombre tiene derecho a quedarse para sí con el producto de su propio esfuerzo. El derecho a quedarse para sí con este **producto** de su propio esfuerzo, es el derecho de propiedad, que es un derecho derivado del derecho fundamental: del derecho a la vida. La Seguridad Jurídica del Derecho de Propiedad es esencial para que los inversionistas vengan a invertir y crear fuentes de empleo.



15. **(9) Contacto Fluido con los productores.** No se puede combatir la pobreza si no es mediante la creación de la producción, de la riqueza. Por ello, debemos todos mantener un contacto fluido y de aprecio al trabajo y contribución que hacen a la sociedad los productores, por pequeños que sean. Ellos crean la prosperidad que busca el país.
16. **(10) CAFTA.** Debemos respaldar el CAFTA. Esta es una importante ventana de apertura de mercado para mercadear nuestros productos en Estados Unidos. Dos ejemplos bastan: México ya tiene un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el sur de México produce lo mismo que nosotros, café, las mismas frutas, carne, lácteos, artesanías, etc. Un comerciante norteamericano siempre preferirá comprarle a México sin aforos que a Nicaragua con aforos. Además, este año tuvimos en Nicaragua una cosecha récord de frijol y maíz y no teníamos mercados donde vender. Necesitamos pues un mercado como el que nos brindará CAFTA o quedamos pobres para siempre.
17. **(11) Fomentar los Aglomerados de Negocios.** Ya están definidos y estudiados. Los Libros repartidos por el Plan Nacional de desarrollo especifican los Conglomerados de Negocios de cada región o tuquito de Nicaragua. Estudiémoslos, trabajemos y actuemos en función de lo especificado en el Plan.

18. **(12) Política Macroeconómica Responsable.** El Plan Nacional de Desarrollo habla de la necesidad de **mantener una política macroeconómica responsable** que evite las grandes distorsiones y controle la inflación y déficit fiscales que tanto afectan a los pobres. En este campo hemos avanzado. Esto ha costado mucho. Tal y como se explicó en las presentaciones, nos tuvimos que amarrar la faja desde el 2002 y lo hicimos de forma responsable, y por eso hoy nos creen.
19. Pero no es sólo de macroeconomía de lo que trata el Plan, sino de:
20. **(13) Elevar la Competitividad.** El Plan habla de *la necesidad de elevar la competitividad de los territorios y por ello nos comprometemos a implementar todo un programa de desarrollo de infraestructura física, encaminado* a disminuir de forma significativa el costo de hacer negocios en los territorios, para lograr un mayor dinamismo económico local y para promover la modernización que el país requiere en cada uno de sus departamentos.
21. **(14) Conglomerados.** Este programa de **inversiones públicas busca fortalecer aglomerados de empresas en los territorios, en áreas como el café, turismo, producción de energía eléctrica, petróleo, leche, carne, granos básicos, horticultura, camarón, manufactura ligera, telecomunicaciones, entre otros.**
22. **(15) Servicios.** Se plantea la **construcción de caminos y carreteras, viviendas, puertos y llevando la electricidad, el agua, construyendo y habilitando hospitales y colegios, instalando escuelas técnicas que capaciten en las labores que los aglomerados necesitan.**



23. **(16) Un programa ambicioso sin precedente de apoyos a cientos de miles de pequeñas y medianas empresas y pequeños y medianos productores en todo el país, en áreas tan fundamentales como: creación y fortalecimiento de vínculos de mercados, gerencia, elaboración de productos, adopción de nuevas tecnologías.** Para lo que se han identificado unos US\$ 183 millones para los próximos tres años.
24. Si ayer se juntaron todos los nicaragüenses para combatir al filibustero, hoy juntémonos para hacer de nuestra Nicaragua un mejor país, un país digno, altivo y orgulloso en donde la esperanza renazca y en donde tengamos un futuro lleno de satisfacciones.
25. Yo voy a cumplir con mi meta. Mi Gobierno va a cumplir con la meta. Los invito a todos que le cumplamos a todos.

26. Cuando en una fecha futura, la alta corte de la Historia se sienta a juzgar a cada uno de nosotros... nuestros éxitos o fracasos... nosotros seremos medidos conforme la respuesta a las siguientes 4 preguntas: ¿Fuimos verdaderamente hombres de coraje? ¿Fuimos verdaderamente hombres de buen juicio? ¿Fuimos verdaderamente hombres de integridad? ¿Fuimos verdaderamente hombres de dedicación? Esperamos que la Historia nos dé el aprobado con buena nota.
27. Por el bien de todos, pongamos nuestro mejor esfuerzo, para poder decir: “Soy nicaragüense por Gracia de Dios”.
28. Muchas gracias.
29. Que Dios los bendiga.
30. Que Dios bendiga a Nicaragua.

1270 palabras